

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DEVENGADO POR OBJETO DEL GASTO**  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

2113010 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

OBJETO DEL GASTO		PRESUPUESTO DEVENGADO		INCREMENTO O DECREMENTO	ANÁLISIS DEL INCREMENTO Y/O DECREMENTO POR CAPÍTULO DE GASTO
		2022	2023		
<b>TOTAL</b>		<b>1,021,895,780.95</b>	<b>1,196,745,181.22</b>	<b>174,849,400.27</b>	
1000	Servicios Personales	143,934,832.96	144,882,634.54	947,801.58	Incremento se debe al aumento que anualmente autoriza el Gobierno del Estado en Sueldos y Salarios y otras Prestaciones de los Trabajadores de Base y Confianza, como resultado de la pérdida del poder adquisitivo derivado de la variables económicas como incremento de forma general y sostenida en los precios de bienes y servicios, recursos que son destinados para el pago de colegiaturas, útiles escolares, alimentos, combustibles, pasajes, ropa, calzado y diversos artículos indispensables para el diario vivir.
2000	Materiales y Suministros	51,307,959.34	95,842,234.15	44,534,274.81	Incremento bajo la premisa del pronóstico del porcentaje que establece el Banco Nacional de México con relación a la presión inflacionaria principalmente en el incremento persistente en los precios de los servicios de transportación y combustibles, así como también de los insumos tales como medicamentos, materiales de curación, oxígeno medicinal que básicamente se destinan para de la atención de los pacientes derechohabientes, así como también para la compra de materiales e insumos y contratos para mantenimientos de edificios, baños, mobiliario y equipo, áreas verdes, etc.
3000	Servicios Generales	34,848,379.65	50,549,457.74	15,701,078.09	Incremento relativo al pronóstico porcentual que establece el Banco Nacional de México, vinculados con la presión inflacionaria, principalmente en el incremento persistente en los costos de los salarios por servicios del personal de la salud, subrogados tales como laboratorios, enfermeros, camilleros, trabajadores sociales, médicos generales y especialistas quienes son contratados año con año para brindar atención de calidad a la derechohabiente.
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	749,061,609.00	840,161,413.99	91,099,804.99	Incremento que se vincula directamente con el aumento del salario mínimo que autoriza anualmente la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, que inciden directamente en el aumento de las Pensiones y Jubilaciones, siendo beneficiarios los Pensionados y Jubilados de los Sectores del Magisterio, Burocracia y del Propio ISSTECH.
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	440.80	440.80	Compra de utensilios quirúrgicos indispensables para el área de enfermería, destacando que el presupuesto autorizado para la compra de equipo médico esta blindado derivado del compromiso de contención del gasto
6000	Inversión Pública				
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	42,743,000.00	65,309,000.00	22,566,000.00	Incremento significativo en las solicitudes de Préstamos a Corto Plazo y Especiales, mismos que son recapitalizables para la Institución dado que son otorgados con intereses.
8000	Participaciones y Aportaciones				
9000	Deuda Pública (ADEFAS)				

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO  
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION DE FINANZAS

LIC. RENE SOLIS GORDILLO  
 ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL